

A large, light gray, stylized profile of a man with a cap and curly hair, facing right, serves as a background for the upper half of the page.

Gobernanza y
política turística
**Grado en Turismo y
Empresas Turísticas**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Gobernanza y política turística

Titulación: Grado en Turismo y Empresas Turísticas

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano / Inglés

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 2º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Prof. Dr. Juan Arturo Rubio Arostegui.

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos y contenidos

K8. Conocer desde un punto de vista teórico y práctico los mecanismos para la adecuada gestión de destinos turísticos, desde la política turística, la planificación, los modelos de desarrollo, recursos, tipologías turísticas, impactos generados por el turismo, la sostenibilidad de los destinos, la transición ecológica y digital.

1.2. Habilidades y destrezas

S2. Aplicar los instrumentos de gestión sostenible y modelos para la planificación y gestión de destinos turísticos.

S6. Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el ámbito académico y en los distintos ámbitos del turismo.

S7. Integrar los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el proceso de generación de proyectos turísticos.

1.3. Competencias

C1. Recurrir a las técnicas y métodos aprendidos para tomar decisiones en la práctica de la profesión, sea en empresas del sector turismo o instituciones públicas.

C2. Transmitir a todo tipo de audiencias, nacionales e internacionales, de manera clara y precisa conocimientos y soluciones para los problemas que se plantean en el mundo empresarial o en los destinos turísticos.

C3. Participar en proyectos técnicos en el ámbito turístico, asumiendo responsabilidades en la toma de decisiones y en la gestión de equipos.

C4. Producir soluciones creativas para satisfacer las necesidades que planteen lo actores del sector turístico, o que emerjan a raíz de situaciones imprevistas.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

No se considera ninguno en especial.

2.2. Descripción de los contenidos mínimos

- Gobernanza y turismo
- Actores (stakeholders) del turismo nacional e internacional
- Organizaciones turísticas nacionales e internacionales
- Entidades de gestión pública y privada de destinos
- Competencias de las administraciones públicas en Turismo
- Definición, creación y análisis de políticas turísticas
- Calidad y normalización en turismo. Accesibilidad.

2.3. Contenido detallado

- 1.- El Análisis de Políticas Públicas como metodología.
- 2.- Orientaciones de la política turística en el siglo XXI.
- 3.- Los discursos sociales sobre el turismo: su influencia en las políticas turísticas.
- 4.- Tipologías de gobernanza. La gobernanza aplicada a la política turística
- 5.- Actores, gobierno y competencias según niveles de gobierno local, autonómico y estatal en España y a nivel internacional.
- 6.- La gobernanza según la naturaleza de destinos turísticos.
- 7.- Calidad y normalización en turismo. Accesibilidad.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): Análisis de los grupos de interés en la política turística de la Administración General del Estado:

Lectura y análisis del artículo: Velasco González, M. (2022). ¿Una oportunidad para qué? Los grupos de interés del turismo ante el impacto de la COVID-19 en el sector. Revista Española de Ciencia Política, 60, 225-250. Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.60.08>

Actividad Dirigida 2 (AD2): Análisis de redes de cooperación y gobernanza turística:

Análisis del “Plan Estratégico de Turismo de Barcelona” (Ámbito 1 Gobernanza). https://ajuntament.barcelona.cat/turisme/sites/default/files/turismo_2020_barcelona.pdf#page=42.21

Actividad Dirigida 3 (AD3): Emprendimiento turístico frente a la política turística institucionalizada.

Análisis del artículo: Velázquez García, M.A. , and Balslev Clausen, H. (2020). Los norteamericanos que reinventaron a los pueblos de México: Los emprendedores extranjeros en la redefinición de la cultura y el turismo. Latin American Research Review 55(1), pp. 49–63. DOI: <https://doi.org/10.25222/larr.110>

2.5. Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(% presencialidad) Horas presenciales (8-12)
AF1 – Clases magistrales	27,5	27,5 (100%)
AF2 – Clases prácticas. Seminarios y talleres	17,5	17,5 (100%)
AF3 – Tutorías	4	2 (50%)
AF4 – Trabajo individual y en grupo del estudiante	24	0 (0%)
AF5 – Estudio individual y trabajo autónomo	75	0 (0%)
AF6 – Evaluación	2	2 (100%)
Total	150	49

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1 – Participación, prácticas, proyectos o trabajo de la asignatura	40%
SE2 – Examen parcial (opcional)	20 %
SE3 – Examen final	40%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1 – Participación, prácticas, proyectos o trabajo de la asignatura	30%
SE3 – Examen final	70%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

-Falta ortográfica leve: -0,1 (tildes, puntuación, mayúsculas, etc.)

-Falta ortográfica grave: -0,5 (estructura y contenido, palabras ininteligibles)

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas literales no puede ser indiscriminado. **El plagio es un delito.**

Se usará el sistema APA (American Psychological Association) para las citas y referencias bibliográficas en todos los trabajos.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

Pulido Fernández, J. I y López Sánchez, Y. (eds.) (2012) Gestión estratégica sostenible de destinos turísticos. Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, Servicio de Publicaciones. (en abierto)

Olaya Escobedo, S (et al.) (2021). La Gobernanza en los estudios sobre turismo: Estado del arte (2013-2019). Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas, 23, 50-75. (en abierto)

España. Instituto para la Evaluación de las Políticas Públicas. (2020). Guía de evaluación de Resultados de políticas públicas. Madrid, Ministerio de Política Territorial y Función Pública (en abierto)

López Palomeque, F. (et al.) (2022) El turismo, ¿fin de época? Desafíos de España como destino turístico en un nuevo escenario. Valencia, Universitat de València. (Capítulo 6). (en abierto)

Bibliografía recomendada:

Gómez-Bruna, D. y Thiel-Ellul, D. (2024). Gobernanza en destinos turísticos: el caso de los destinos turísticos inteligentes (DTIs) en España. Investigaciones Turísticas (27), pp. 203-223. <https://doi.org/10.14198/INTURI.24674> (en abierto)

Hall, M. (2011). A typology of governance and its implications for tourism policy analysis. Journal of Sustainable Tourism, 19(4-5), 437-457. <https://doi.org/10.1080/09669582.2011.570346>

Kooiman, J. (1993). Governance and governability: using complexity, dynamics and diversity. En J. Kooiman (Ed.), Modern governance: new government-society interactions (pp.35-48). Londres: Sage.

Planes Nacionales de Turismo: Histórico de todos los planes nacionales de la Administración General del Estado: <https://www.segittur.es/sala-de-prensa/planes-nacionales-de-turismo/> (en abierto)

Pulido-Fernández, C. y Pulido-Fernández, J.I. (2014). ¿Existe gobernanza en la actual gestión de los destinos turísticos?. Pasos, 12(4), 685-705. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2014.12.050> (en abierto)

Pulido-Fernández, C. y Pulido-Fernández, J.I. (2019). Is There a Good Model for Implementing Governance in Tourist Destinations? The Opinion of Experts. Sustainability, 11(12), 3342. <https://doi.org/10.3390/su11123342>

Velasco-González, M. (2014). Gobernanza turística: ¿Políticas públicas innovadoras o retórica banal?. Cuaderno Virtual de Turismo, 14, 9-22 (en abierto).